C.V.E.: BOPBUR-2014-08812

# III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## JUNTA VECINAL DE QUINTANAS DE VALDELUCIO

*Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2013*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio de 2013 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Quintanas de Valdelucio, a 10 de diciembre de 2014.

El Alcalde Presidente,
Luis Ángel García Gutiérrez